



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2022-0075-O

Quito, D.M., 18 de febrero de 2022

Asunto: Convocatoria a la sesión conjunta Extraordinaria No. xx De la Comisión de Planificación Estratégica y Codificación Legislativa

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

**Convocatoria a la sesión conjunta Extraordinaria No. xx
De la Comisión de Planificación Estratégica y Codificación Legislativa
- EJE TERRITORIAL -**

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.18 Capítulo III del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, por disposición de la concejal Soledad Benítez, presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica, y el concejal Orlando Núñez presidente de la Comisión de Codificación Legislativa, solicitamos a usted se sirva convocar a la sesión conjunta extraordinaria virtual No. xx de la Comisión en mención, que tendrá lugar el **lunes 21 de febrero de 2022**, a las **14h30**, a través de la plataforma virtual correspondiente, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del texto referente al Capítulo del Código de Ética, producto de la Mesa de Trabajo llevada a cabo el 14 de febrero de 2022, en cumplimiento de la Resolución No. 006-CPE-CCL-2022, dispuesta en la sesión conjunta No. 003 extraordinaria, de 7 de febrero de 2022; así como los aportes incorporados, planteados por la Secretaría General del Concejo constantes en el oficio No. GADDMQ-SGCM-2022-0364-O y su anexo, en base a los requerimientos realizados por la Comisión Conjunta; y resolución al respecto.
2. Resolución respecto al *Proyecto de Ordenanza que determina el procedimiento parlamentario para el desarrollo y organización de las sesiones y los debates, el funcionamiento del ejercicio de la facultad legislativa, las sesiones virtuales, el Código de Ética en el Concejo Metropolitano de Quito; y su coordinación con el órgano ejecutivo. (IC-CPE-2020-001)*, tratado en primer debate por el Concejo Metropolitano, en sesión ordinaria No. 184, el 9 de noviembre de 2021.



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2022-0075-O

Quito, D.M., 18 de febrero de 2022

La presente convocatoria está dirigida a:

Concejales miembros de la Comisión Planificación Estratégica:

- Soledad Benítez
- Omar Cevallos
- Juan Manuel Carrión

Concejales miembros de la Comisión Codificación Legislativa:

- Orlando Núñez
- Luis Reina
- René Bedón

Funcionarios convocados:

- Secretario de General del Concejo Metropolitano
- Procurador Metropolitano

Le agradeceré contar también con su participación en la realización virtual de la Comisión en referencia.

Soledad Benítez

Presidenta Comisión Planificación
Codificación Legislativa

Orlando Núñez

Presidente Comisión

Con sentimientos de distinguida consideración.



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2022-0075-O

Quito, D.M., 18 de febrero de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cecilia Soledad Benitez Burgos

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL BENITEZ BURGOS SOLEDAD

Anexos:

- Convocatoria sesión extraordinaria CPE-CCL 21.2.22-signed (1)-signed.pdf
- Versión final unificada_control de cambios.docx

Copia:

Señor Licenciado

Igor Paul Carvajal Lopez

Gestión de Comisiones

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

